



REPUBLICA ARGENTINA
ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FF.AA
DIRECCION GENERAL DE AERONAVEGABILIDAD MILITAR CONJUNTA

RECONOCIMIENTO DE HABILITACION

Este Reconocimiento de Habilitación se concede a:

SEGERS AERO CORPORATION

Con instalaciones en:

8100 McGOWIN DRIVE
FAIRHOPE, ALABAMA 36532
Estados Unidos de América.

Habiéndose comprobado que a la fecha posee habilitación de la Autoridad Aeronáutica Civil FEDERAL AVIATION ADMINISTRATION **NUMBER XXAR695K**, se otorga el presente reconocimiento al Taller Aeronáutico de Reparación, con vencimiento **02 de junio de 2012**, de acuerdo a los alcances de dicha Habilitación y con las limitaciones que se indican en las Especificaciones de Operación, para los productos en uso por parte de las Fuerzas Armadas argentinas.

MOTORES LIMITADA
CELULA LIMITADA
ACCESORIOS LIMITADA
ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS LIMITADA



Buenos Aires, ⁷ de JUNIO de 2011.


BRIGADIER JUAN JOSÉ FAUSTINI
DIRECTOR GENERAL DE AERONAVEGABILIDAD MILITAR CONJUNTA

Este reconocimiento es para uso exclusivo dentro del ámbito del SADEF y es válido mientras se mantengan las condiciones de cumplimiento de normas y regulaciones aplicables.